

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**6935** *FRANCO DISTRIBUCIÓN, S.A.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*FRANCO EQUITY, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43. 1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 24 de julio de 2017, la Junta General de Socios de la sociedad Franco Distribución, S.A. (la "Sociedad"), ha aprobado la escisión parcial de la Sociedad a favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación "Franco Equity, S.L." (la "Sociedad Beneficiaria") en los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado con fecha 26 de mayo de 2017 y registrado con fecha 30 de mayo de 2017.

La escisión parcial implica el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la parte del patrimonio de la Sociedad que constituye una unidad económica independiente, y que consiste en la escisión de cartera de la participación de la que la Sociedad es titular en el capital social de Fajosa 2000, S.L., a favor de la Sociedad Beneficiaria. La atribución de las participaciones de la Sociedad Beneficiaria a los accionistas de la Sociedad se realizará en la proporción en que participan en esta última. Como consecuencia de lo anterior, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en quinientos un mil euros (501.000 €), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la Sociedad en un euro (1 €), quedando fijado el valor nominal de las acciones de la Sociedad en cinco euros con un céntimo de euro (5,01 €) por acción.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la escisión, todo ello en los términos los artículos 43 y 44 de la Ley.

Madrid, 24 de julio de 2017.- El Administrador único de Franco Distribución, S.A., don Jesús Franco Muñoz.

ID: A170057104-1